

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cánovas y Sagasta.

Estos son los dos nombres de actualidad palpitante.

—¡Y tan palpitante!—dirá algún conservador de los llamados a desaparecer, como la forma poética, ó algún fusionista de los llamados a gobernar, ó algunos de los ruos que son conservadores que abrigan malas intenciones.

Hemos vuelto por artes de la política á plena guerra de sucesión intestada, que dicen los legisladores, ó de desastada, que dicen los vencedores, que no entienden de leyes, pero que no se tienen buena ley.

Aestashoras aún no se sabe qué solución tendrá la crisis; aunque para el ministerio ya ha llegado la solución, que ha sido la disolución.

Los liberales se las prometen muy felices, pero mientras se las prometan ellos y no se las promete nadie más, poco llevan ganado. Por lo pronto es de presumir que los conservadores se las tengan prometidas.

Hay quien dice que la Corona piensa en un gabinete intermedio; como si digéramos entre la sala y el comedor; otros dicen que se procurará un ministerio de fuerza, que presidirá Martínez Campos, varon fuerte: pero otros dicen que eso es muy fuerte.

—Qué le parece á V. un gabinete con Campos? —le preguntaban ayer á un infeliz señor que vive apartado de la política.

—Hombre á mí me parecería mejor un gabinete con alcoba.

—Verá V.—decía un periodista anoche en el salón de Conferencias, como todo esto para en lo que decía el borracho: en que suben el vino.

—Es natural—le contestaban—puesto que se trata de que suba el héroe de Alcohol-ea.

Para algunos conservadores la disidencia administrativa de Silvela y Villaverde ha sido un golpe mortal.

—Qué dice V.?—le preguntaban anteayer á un Director general.

—Que la actitud de Silvela es digna de un Silba.

—Pues Silbela V.

Los amigos de los personajes nombrados para altos cargos en la última crisis parcial, están que trinan.



A. Ferrer del Castillo

—Esto es inicuo—dicen—habernos puesto la miel en la boca para quitárnosla enseguida.

—No se ha hecho la miel para la boca de ustedes—suelen contestarles los exaltados,—sino para los de manga más ancha, para los Riegos, para los Liberales.

—Vamos, sí; para las boca-mangas y las bocas de Riego.

—No; les dejaremos á Vds. que sigan gobernando; y al mes tendremos el país sublevado y lleno de cantones.

—Entonces, es lógico que suban Vdes., porque nadie puede negar que son unos verdaderos guardacantones.

—Buena Concepción vamos á tener hoy—decía ayer un ministerial aludiendo á la fiesta de la Inmaculada.

—Pues peor vá á ser el parto—le contestaba un opositorista.—¿El parto?

—Es claro: negarán Vdes. que los silvelinos han puesto á Vdes. á parir?

Los pobres periodistas se desesperan corriendo de la Presidencia á Palacio, de la Huerta á Gobernación, del Congreso al Senado.

—Qué hay—interrogaba ayer á varios compañeros un reporter que acababa de llegar jadeante á la puerta del *regio alcázar* (estilo del año 56): ¿Sabéis quién entra?

—La infanta Isabel—dijo uno.

—La infanta Isabel?

—Sí; hombre: acaba de entrar en su carruaje. Investiguen aquellos á quienes les interese si tiene razón el Sr. Cánovas, si merece aplausos ó censuras la actitud del Sr. Silvela: nosotros cum-



Alfonso de la Torre

plimos nuestra misión (porque los chicos de la prensa somos tan misioneros como el que más) dando cuenta del estado de la opinión, que en los presentes momentos es un estado interesante.

—Será esto un nuevo parto de los montes—oyese decir por ahí.

—¿De qué montes?—De los montes... públicos. El partido conservador está en crisis; está, como si dijéramos, de parto: saldrá á luz un nuevo partido?

—¡Qué se yo! Pero presumo que este ha de ser un mal parto.

—Por qué? Porque nunca segundas partes fueron buenas.

En fin: este artículo vá resultando muy disidente, es decir, muy *largo*, y lo termino presentando á Vds. la vera efigie del presidente que deja el peder y la del que, según los verdaderos zaragozanos, tomará las riendas del Gobierno; imagen ésta no muy favorable para los gobernados.

Y ahora saludo á ustedes y me retiro por el foro.

Luis VILLAZUL.

9 diciembre 1892.

Miscelánea

ADVERTENCIA.

Ayer de madrugada, al estarse haciendo la tirada del periódico, sufrió la máquina un desperfecto que hubo de impedir que siguiese funcionando.

Por este motivo, algunos, aunque pocos, señores suscritores de Granada dejaron de recibir la primera edición, y la recibirán juntamente con la de hoy.

Tampoco pudo salir, por la misma causa, la mayor parte del correo de la noche, que saldrá con el de hoy.

La segunda edición de ayer tarde, y el correo de la noche, tuvimos que tirarlos en las imprentas de los señores Guevara y Reyes, que se nos ofrecieron cariñosamente, en cuanto tuvieron noticia del percance, para sacarnos del apuro, galante atención por la cual les estamos reconocidos.

Anoche, á primera hora, quedó corriente nuestra máquina y en ella se ha hecho la tirada de hoy.

Sustracción. La guardia civil de Baza ha detenido á dos sujetos que sustrajeron esparto en el coto de Zújar.

Malversación. Para que declaren en causa que se sigue por malversación de fondos, cita y llama el Juzgado del Sagrario á los contribuyentes de los pueblos de Padul, Huetor Santillán, Alfácar, Maracena, Zubia, Chnrriana, Ogijares, Armilla, Cogollos Vega, Albolote y Peligros, los que deberán presentarse ante la autoridad judicial, con los recibos correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1889-90.

Servidumbre. En el gobierno civil se está tramitando á instancia de don Mauricio Luque, un expediente sobre servidumbre forzosa de acueducto de término de Orgiva.

A fin de resolver lo que proceda, se concede el término de treinta días á los interesados don Francisco y doña Francisca Porras Perez y doña Josefa Viana, para que formulen ante aquella alcaldía las reclamaciones que á su derecho convengan.

Presidencia. Se ha encargado interinamente de la presidencia del Tribunal de Justicia el presidente de la Sala de lo Civil don Manuel Sambricio.

Ganados de la provincia. Según la estadística oficial, los ganados de la provincia han obtenido en la segunda quincena del pasado mes, los precios siguientes:

Ganado caballar, 950 pesetas precio máximo, y 135 mínimo; mular, 750 y 175; asnal, 180 y 60; vacuno, 650 y 200; cabrio, 70 y 22 y ovino, 18 y 13.

Informes. En la vista de un pleito informaron anteayer ante la Sala de lo Civil los señores Rodríguez Bolívar y Burgos (D. Gabriel)

Corrupción de menores. Los agentes de vigilancia Carmona Sabio, Sanchez Carmona y Pardo detuvieron ayer mañana á un sujeto apodado *Sigalas*, que según denuncia hecha al Juzgado del Salvador ha abusado de una niña de diez años que vive en la cuesta del Chapiz.

El salvaje ha ingresado en el arresto.

Notarias vacantes. Se hallan vacantes y han de proveerse por traslación en el Colegio Notarial de Barcelona, las notarias de Rubí y Cervera, partidos judiciales de Tarrasa y Cervera.

Pueden solicitarse en el plazo de sesenta días.

Sermon. El sermón de hoy en la iglesia metropolitana está á cargo del canónigo Lectoral de la misma don Hilario García Quintero.

Redención á metálico.

Verificándose hoy en el ayuntamiento de Granada y en las capitales de las zonas de esta provincia el sorteo de quintos para el reemplazo del Ejército, empieza desde este día el plazo de dos meses que la ley fija para efectuar las redenciones á metálico.

Dentro de estos dos meses, el mozo que desee eximirse del servicio de las armas, ó su representante, debe presentarse en las oficinas de la intervención de Hacienda, para formalizar el pago de las 1500 pesetas, precio de la redención.

En dicha oficina le entregarán un *cargareme*, cuyo documento debe llevarlo á la Sucursal del Banco de España, donde hará efectiva esas 1500 pesetas, para garantizar cuyo abono le será expedida la oportuna carta de pago.

Con esta, se personará el interesado en las oficinas del jefe de la zona correspondiente, que por lo que á Granada respecta se hallan

— 333 —

Secretario: Excmo. Sr. D. José Serrano Gavarre, Conde de Miravalle, Cónsul de Méjico, Carrera de Darro 15.

Cónsules.

Del Perú: D. Félix Gomez Ortega, San José 3.
De Méjico: Excmo. Sr. D. José Serrano Gavarre, Conde de Miravalle, Carrera de Darro 15.
De Chile: Don Emilio Manuel de Villena y Alfonso, Plaza de Girones 4.
Del Uruguay: Don Juan Rodríguez Berrueto, Acera de Darro 48.
De Turquía: Don Francisco Morales Fernandez, Plaza de Santo Domingo 1.
De Venezuela: Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol de la Cámara, Carrera de Genil 32.
De Bolivia: Don Enrique Santos García, Lepanto 11.

Vicecónsules.

De Bélgica: Excmo. Sr. D. Valentin Agrela y Moreno, Acera de Darro 54.
De Inglaterra: Don Enrique Stanier, Campo de los Mártires 5.
De Francia: Don Luis Grenier, San Lázaro 50.
De Alemania: Don Fernando Wilhelm, Paseo de la Bomba.
De Méjico: Don Manuel de la Chica y Martinez, San Juan de Dios 53.
De los Países Bajos: Don Eduardo Moreno Moreno, Solarillo 1, (hotel).
De Portugal: Don Francisco de P. Villareal y Valdivia, Buensuceso 29.
De Italia: Don Eduardo Soria García, Pavaneras, casa de los Tiros.
Del Ecuador: Don José Ventura Traveset, Escuelas 1.
Del Brasil: Don Joaquín Masó Blasco, Bibarrambla 9.
De Venezuela: Don Fernando Nestares Bueso, Pino 4.
De Turquía: Don Andrés Arenas Pérez, Puente del Carbon.
De Liberia: Don Francisco de P. Leal de Ibarra, Buensuceso 8.
De la República Argentina: Don Manuel Espejo Valverde, San José 19.

— 332 —

Representantes en Cortes.

Diputados.

Por la circunscripción. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, Cuesta de Gómez 13, Granada. D. Mariano Agrela Moreno, conde de Agrela, Carrera de Genil 45, principal, en Granada y Goya 15, entresuelo, en Madrid. Excmo. Sr. D. Angel, José, Luis Carvajal y Fernandez de Córdoba, duque de Abrantes y marqués de Sardoal, Claudio Coello 23, Madrid.
Por Albuñol. Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, plaza de del Cerdon 1, Madrid.
Por Alhama. Excmo. Sr. D. Francisco Angulo Prades, Angel 9, Granada.
Por Baza. Excmo. Sr. Sr. Marques de Lombay, Cuesta de Gómez, número 10 Granada.
Por Guadix. D. Nicolás Gallego, calle de Colmena número 4 Madrid.
Por Huéscar. Excmo. Sr. Marques de las Almenas, Madrid.
Por Loja. Excmo. Sr. Conde de Castillejo, Loja.
Por Motril. D. José Martinez Roda, Paseo de la Castellana número 16 Madrid.
Por Orgiva. Excmo. Sr. Marques de Alquibla, Callejon de Nevot 1. Granada.

Senadores.

Por la provincia. Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz, Aguila 3, Granada. Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez Marqués de Dilar, Acera Darro 34, Granada. Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, conde de las Infantas, Puentezuelas 35 Granada.
Por la Universidad. Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, Barquillo 4, Madrid.
Por el arzobispado. Ilmo. Sr. Obispo de Málaga.
Por la Sociedad Económica. Sr. Marques de la Paniega, Alameda, Málaga.

Cuerpo Consular.

Decano: Excmo. Sr. D. Valentin Agrela y Moreno, Vicecónsul de Bélgica, Acera de Darro 54.
Vicedecano: D. Emilio Manuel de Villena y Alfonso, Consul, de Chile; Plaza de Girones 4.

— 329 —

y mujeres.—Objeto: el culto. Radica en la iglesia de San Bartolomé.

Hermandad de Animas; de hombres y mujeres.—Objeto: el culto. Radica en la iglesia de San Cristobal.

Hermandad de San Miguel; de hombres y mujeres.—Objeto: el culto. Radica en la iglesia del mismo nombre.

instaladas en la calle de Tendillas de Santa Paula núm. 4 (caja de reclutas), y allí se le dirá qué día podrá pasar á recoger la licencia ó certificado de libertad de quintas.

Si el mozo que trata de redimirse hubiera sido destinado por la suerte á Ultramar, puede verificar su redención á metálico hasta el día 31 de julio próximo, por el mismo procedimiento indicado, pero abonando la suma de 2.000 pesetas, en vez de 1.500.

Cuando por olvido ó cualquier otra causa, la redención se intentó después de transcurrido el plazo reglamentario, el interesado ó su representante tiene que elevar una exposición á la Reina solicitándolo, por conducto del jefe de la zona á que esté adscrito, ó bien particularmente si quien firma la instancia es el padre ó encargado del mozo.

Una vez obtenida la real gracia, el procedimiento y precio son los mismos que hemos indicado anteriormente.

Viajero. De Badajoz ha salido para Granada D. Anselmo Arenas.

Cartera de un Oidor

Información suplementaria.

Ante la sección segunda, dió comienzo ayer la vista en juicio oral de una causa instruida contra trece individuos que en 1883 componían el ayuntamiento y Junta de asociados de Jerez, á los que se acusa de varios delitos de falsedad en expedientes de fallidos y prevaricación y estafa.

En la audiencia de ayer después de declarar los procesados, el representante fiscal Sr. Antras y el abogado del Estado Sr. Vivas, en vista de las manifestaciones de uno de los procesados pidieron se suspendiera el juicio para practicar una sumaria instrucción suplementaria y procesar á un comisionado de apremio.

El Sr. Fernandez Jimenez encargado de la defensa del ayuntamiento y mayores contribuyentes, se opuso á la expresada solicitud protestando enérgicamente se diera un nuevo aplazamiento al proceso que lleva de trámite nueve años, y se retardará la hora de la justicia.

A estas manifestaciones se asociaron los señores Iturriga y Morales, que defendían á los otros procesados, resolviendo la sala acto seguido la suspensión del juicio para los fines interesados, á cuyo efecto volverá la causa al Juez del Sagrario ante el cual se ha seguido.

Un homicidio.

(Juicio por Jurados.)

Continuando ayer la vista de la causa de que nos ocupamos en la edición de la tarde, y después de declarar el procesado Ramon Huertas, procedió á la práctica de la prueba. Compareció el testigo don Manuel Huertas ex-jefe de la guardia municipal, y á seguida se practicaron las pruebas facultativa y pericial, que ofreció interés. Declararon los forenses don Francisco Santos y don Manuel Naranjo y los maestros sastres señores Nuñez y Molina, siguiendo después el examen de los testigos que eran casi todos guardias municipales.

Calificaciones é informe.

El Fiscal calificaba los hechos de un delito de homicidio, acusando de autor al procesado y apreciando que concurren las atenuantes muy calificadas 1.ª y 7.ª del art. 9.º del código en relación aquella con el número 5.º y esta con la 1.ª del 4.º del art. 8.º porque hubo agresión; legítima

que determinó en el agente estímulos poderosos de arrebató y obcecación al ver á su padre en peligro.

La defensa, por el contrario, dice que la intervención del procesado en los hechos al querer quitar la navaja al infecto para librar á su padre de la muerte, no fué punible, ni constituyó delito por no haber de parte del Ramon Huertas, ni voluntad ni intención de delinquir y realizarse el hecho por mero accidente, si bien atendiendo á los efectos producidos y si se juzga por ellos, existe un homicidio.

Admitiendo, pues, que se consideren delito los hechos apreciados en favor de su defendido las circunstancias eximentes 4.ª y 5.ª, por que el Huertas al ver á su padre agredido tan injustificada-mente, tuvo necesidad de arrojarle sobre el Crisóstomo con el fin de sujetarle el arma y evitar que le diese muerte ó lo hiciera objeto de nuevas acometidas y se defendió al mismo tiempo de las agresiones que contra él hizo el guardia al ver que le impedía realizar los propósitos que abrigaba.

En el acto del juicio modificó sus conclusiones el fiscal Sr. Ibañez, estimando que no concurría completa la eximente de defensa del padre y solo si dos de sus requisitos, no haciendo apreciación del de necesidad racional.

El Sr. Lopez Saez en defensa del procesado sostuvo su calificación provisional, interesando de los señores Jurados un veredicto absolutorio, y terminados los informes, y hecho el resumen por el presidente Sr. Miura, se retiraron á deliberar los Jurados.

El veredicto.

Formaban parte del Tribunal de hecho, entre otros los señores Lopez Carretero (presidente), Morales Medina, Ortiz Lopez, Ramirez Gomez, M. Victoria, Bessieres, Llorente, Perez Martos y el Sr. Rodriguez Lecea, como suplente.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con las solicitudes de la defensa, y no haciéndose contra él reclamación por las partes, el Tribunal de Derecho se retiró á dictar sentencia.

Absolución.

La sentencia del Tribunal de Derecho, fué absolutoria, y con su lectura terminó el acto á las seis de la tarde, siendo poco después puesto en libertad el Ramon Huertas.

El Jurado de ayer.

El Tribunal de Jurado conoció ayer de una causa seguida á Juan Aparicio Espinosa y Manuel Burgos de la Rosa por robo cometido la tarde del 2 de febrero en una casería del camino de Cartuja.

El Fiscal acusó á ambos procesados y el veredicto fué de inculpabilidad, por falta de prueba para el segundo á quien defendía el Sr. Rodriguez Aguilera.

La Sala absolvió libremente al patrocinado del Sr. Aguilera, condenando al Aparicio á cuatro años y ocho meses de prisión correccional.

Teatros.

La inauguración de la temporada cómica-dramática en el teatro Principal no fué suficiente atractivo para que acudiera al mismo un numeroso público; pero esperamos que en las representaciones sucesivas sea mayor el contingente, pues en verdad el repertorio de la compañía que hizo anoche su debut es acreedor á que se le dispense buena acogida.

Demi-monde, como la mayoría de las obras de Dumas y de Sardou pertenece á la alta comedia y no hay duda que ofrece considerables obstáculos

los para que la interpretación resulte en armonía con las exigencias del auditorio. Pocas son las situaciones de verdadero efecto que llevan el entusiasmo al ánimo y la filigrana de los pensamientos que embellecen las distintas escenas y el realismo de los caracteres de los varios personajes no son motivo para conmovér.

Oímos con fruición y nada más; y cuando esto acontece tiene evidente justificación lo que más arriba decimos: hay grave dificultad para herir las fibras de aquel mismo entusiasmo, á menos de que todos los artistas reunan igual mérito, y condiciones idénticas, lo cual no es posible.

Aparte de esto, *Demi-monde* no encaja (por fortuna) en los moldes de nuestra sociedad; es algo exótico que nos sirven y que pocos espectadores pueden apreciar en su justo valor, de modo que, en resumen, queda como recuerdo una idea moral que flota en la obra, tras rudo combate contra la perversión.

El éxito fué anoche para la Sra. Calderon, y desde los primeros momentos reveló que se había posesionado del papel que desempeñaba.

Lo dijo con talento, se ajustó exactamente á las oscilaciones, consecuencia de las diferentes circunstancias á que la impulsa la fábula y fué aplaudida en diversas ocasiones y llamada al proscenio al concluir el acto cuarto, en el que rayó á considerable altura en la frase puñal.

Los Sres. Ortiz, Mata, Casas y Velacoracho, cumplieron dignamente, y esta última tuvo frases sentidas que recibieron el merecido premio.

Aparte del Sr. Guerra que toda la noche supo sostener sin vacilaciones el tipo que representaba, advertimos en los demás actores alguna vacilación; más repitiendo conceptos que encajan cuando se trata de quienes por primera vez se presentan ante un público, advertiremos que no nos atrevemos á emitir un juicio rotundo solo por la impresión de una sola noche, impresión fácil de experimentar modificaciones.

Las señoras que tomaron parte en la representación vistieron con elegancia y lujo.

La escena estuvo bien presentada.

El actor cómico Sr. Manso interpretó con mucha gracia un chispeante monólogo titulado *Un drama en cinco minutos*, y obtuvo un éxito li-songero. Es actor de indudable mérito y el público lo comprendió así.

Esta tarde quizá haya función, pero aún no estaba decidido á última hora, como tampoco si la obra designada para esta noche sería *La Pasiónaria* ó *Gabriela de Vergy*.

Deploráramos que la dirección artística optase por esta por que es evidente que las producciones del género de esta han perdido su antigua boga.—A.

Traslados de Lotería.

En la Administración de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en casa de Pericás, se venden libretas talonarias para los traslados de participación en billetes de la Lotería Nacional.

Cada libreta, encuadrada vale

Dos reales.

Exámenes libres.

Para los extraordinarios de Enero y los ordinarios de Junio, se ha abierto en el antiguo y acreditado colegio de la Purísima Concepción, (calle de San Jerónimo) una sección especial, que tiene por objeto explicar á los alumnos que deseen concurrir á sus clases, las asignaturas de la facultad de Derecho y particularmente las del preparatorio y primer año de la carrera.

Las explicaciones se hallan á cargo de inteligentes é ilustrados profesores con títulos académicos y aptitud

probada para la enseñanza, pudiendo augurarse con tales elementos un resultado satisfactorio.

Los honorarios serán módicos y convenidos de antemano entre el colegio y los estudiantes ó sus familias.

Nuestros Telegramas.

Madrid 10, tres tarde.

El señor Sagasta, después de haber salido de Palacio se dirigió á su casa para almorzar, encontrándose su domicilio y la plaza de Celenque invadidos por multitud de curiosos, periodistas y hombres políticos, que le esperaban ávidos de conocer sus impresiones.

El jefe de los liberales manifestó que la Reina le había encargado formar gabinete, habiendo él aceptado el encargo; pero que no podía decir cosa alguna respecto de cuales serían los nuevos ministros, por no haberse podido aún ocupar en el asunto ni consultar á sus amigos.

La gente desocupada ha echado á volar multitud de candidaturas, sorprendiendo á los incautos con combinaciones más ó menos probables, pero todas destituidas de fundamento.

No les telegrafio, por esta razón, ninguna de dichas combinaciones, pues me consta que el mismo Sagasta desconoce aún la organización que ha de dar al nuevo gabinete.

Se discute si los posibilistas deben tener representación en el nuevo gobierno ó si deben esperar hasta la primera modificación que se efectue en el gabinete.

El señor Castelar es de esta última opinión; pero los señores Almagro y Abarzuza consideran que después de las declaraciones que ha hecho el ilustre tribuno, procede que los elementos posibilistas formen parte desde luego del ministerio liberal, sin esperar las modificaciones que puedan sobrevenir en la constitución del ministerio.

Los primeros que visitaron al señor Sagasta, fueron don Manuel Maria Alvarez y el Marqués de la Vega de Armijo, pero se dice que ninguno de ellos figurará en la combinación de los nuevos ministros.

Guía del personal.

Familia Real de España.

Alfonso XIII, Rey Católico de España; nació y fué proclamado en 17 de Mayo de 1886.

Madre.

Maria Cristina, Reina Regente de España; nació en 21 de Julio de 1858. Viuda de S.M. el Rey D. Alfonso XII.

Hermanas.

Maria de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonso, Jacinta, Princesa de Asturias; nació en 11 de Setiembre de 1880.

Maria Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinio, Diega, Infanta de España; nació en 12 de Noviembre de 1882.

Abuelos.

Isabel II; nació en 10 de Octubre de 1830; proclamada Reina de España en 29 de Setiembre de 1833; casada en 10 de Octubre de 1846 con Francisco de Asís Maria, Infante de España; nació en 13 de Mayo de 1822, declarado Rey en 10 de Octubre de 1846.

Tíos.

Maria, Isabel, Francisca de Asís, Cristina, Francisca

de Paula, Dominga, Infanta de España, viuda del Conde de Girgenti; nació en 20 de Diciembre de 1851.

Maria de la Paz, Juana, Amalia, Adalberto, Francisca de Paula, Juana, Bautista, Isabel, Francisca de Asís, Infanta de España; nació en 23 de Junio de 1862; casada en 2 de Abril de 1883 con el Principe Luis Fernando de Baviera.

Hijos de este matrimonio: Fernando, Maria, Luis, Francisco de Asís, Isabel, Adalberto, Principe de Baviera; nació el 10 de Mayo de 1884.

Adalberto, Alfonso, Maria, Antonio, Huberto, José, Principe de Baviera; nació en 3 de Junio de 1886.

Maria, Eulalia, Francisca de Asís, Margarita, Roberta, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, Maria de la Piedad, Infanta de España; nació en 12 de Febrero de 1864; casada en 6 de Marzo de 1886 con Antonio Maria de Orleans, Infante de España.

Hijo de este matrimonio: Alfonso, Maria, Francisco, Antonio, Diego, Infante de España; nació en 12 de Noviembre de 1886.

Tíos segundos.

Maria Luisa, Fernanda, Infanta de España; nació en 30 de Enero de 1832, viuda de D. Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, Infante de España.

Hijos de este matrimonio: Maria, Isabel, Francisca de Asís, Infanta de España; nació en 21 de Setiembre de 1848; casada con Luis Felipe de Orleans, Conde de Paris.

Antonio Maria, Infante de España; nació en 23 de Febrero de 1866; casado con Maria Eulalia, Infanta de España.

Luisa Teresa, Infanta de España; nació en 11 de Junio de 1824.

Josefa, Fernanda, Luisa, Infanta de España; nació en 20 de Mayo de 1827.

Maria Cristina, Infanta de España; nació en 5 de Junio de 1833, viuda de Sebastián, Maria, Gabriel, Infante de España.

Amalia, Felipa, Pilar, Infanta de España; nació en 12 de Octubre de 1834, viuda de Adalberto, Guillermo Principe de Baviera.

Ordenes, condecoraciones y cargos palatinos.

Real y distinguida orden de Carlos III.

Gran Cruz. Excmo. Sr. D. Angel José Luis Carvajal, marqués de Sardoal, Claudio Coello 23, Madrid.

Real Orden de Damas Nobles.

Excmo. Sra. D.ª Matilde Cervett, condesa viuda de Castillejo, Loja.

Excmo. Sra. D.ª Maria Matilde Campos Cervetto, condesa de las Infantas, Puentezuelas 35, Granada.

Excmo. Sra. D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar, condesa viuda de Miravalle, Carrera de Darro.

Real Orden de Isabel la Católica.

GRANDES CRUCES.

Excmo. Sr. D. Eugenio de Seijas Lozano y Patiño, Capitán general.

Excmo. Sr. D. Francisco Ruiz Villegas.

Excmo. Sr. D. Horacio Moren Espin za.

Excmo. Sr. D. José Rojas Garvayo.

Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Jimenez, marqués de Dilar, Acera de Darro 34.

Excmo. Sr. D. Rafael de la Cruz, Santa Teresa 1.

Excmo. Sr. D. José Perez del Pulgar.

Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol, Acera de la Virgen.

Excmo. Sr. D. Ricardo Chacon, Madrid.

Excmo. Sr. D. Ramon de Campos, Conde de Castillejo, Loja.

Excmo. Sr. D. Juan Borrajo de la Bandera.

Excmo. Sr. D. Rafael Garay Mendoza.

Excmo. Sr. D. Valentin Agrela Moreno.

Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero, Motil.

Excmo. Sr. D. Antonio Martos Perez.

Excmo. Sr. D. José Aguilera Suarez.

Excmo. Sr. D. Juan Creus Manso.

Excmo. Sr. D. Federico Gu ierez.

Excmo. Sr. D. Gabriel de Burgos

Excmo. Sr. D. Victoriano Hernandez.

Excmo. Sr. D. Enrique Alcaraz Jurado, Loja.

Excmo. Sr. D. Vicente Gadea.

Excmo. Sr. D. Eduardo Castillo Lechaga.

Personas bien informadas, du-
dan sin embargo que el señor Mar-
qués de la Vega de Armijo quede
fuera de la combinacion.—PERPEN.
Madrid 10, tres y cinco tarde.

El Sr. Sagasta se halla dedicado
hace largo rato á la combinacion
de los personajes que hayan de
componer el nuevo Ministerio, pa-
ra lo que no cesa de celebrar con-
ferencias con los prohombres de su
partido.

Todavía no tiene resuelto nada
definitivo, pues espera á varios de
aquellos con quienes aún no ha ha-
blado sobre el asunto, y sobre todo
espera también al Sr. Castelar, pa-
ra dejar ultimada la cuestion de si
han de formar ó no parte del Go-
bierno los elementos posibilistas.

Sin embargo, los íntimos del jefe
empiezan ya á barajar nombres, y
con esa base de relativa autoridad,
me decido á telegrafiar á V. algu-
nos candidatos, si bien con las con-
siguientes reservas.

Hé aquí la lista de presuntos mí-
nistros que pasa por más verosí-
mil:

Gobernacion, D. Trinitario Ruiz
de Capdepon.

Hacienda, D. Eugenio Montero
Rios.

Gracia y Justicia, D. Joaquin
Lopez Puigcerver.

Ultramar, D. Vicente Romero
Giron.

Fomento, D. Antonio Maura.

Estado, D. Segismundo Moret y
Prendersgat.

Guerra, D. José Lopez Domin-
guez.

Marina, Sr. Mendez Casariego.
PERPEN.

Madrid 17, tres y cuarto tarde.

En este momento acaban de en-
trar en casa del Sr. Sagasta los se-
ñores Castelar, Romero Giron, Ga-
mazo, Montero Rios, Lopez Do-
minguez y D. Venancio Gonzalez.

Se dice que el Sr. Castelar no ac-
cederá á facilitar ministros á Sa-
gasta en esta primera etapa del
gabinete liberal, pues quiere que
esa evolucion arranque de algun
acto parlamentario.

Aparte de este problema, en los
Círculos fusionistas se asegura que
al Sr. Sagasta le preocupa otro, re-
lativo á si en la combinacion del
futuro gabinete ha de favorecer las
tendencias del Sr. Cánovas del Cas-
tilllo ó las del Sr. Silvela, por lo que
respecta á la provision de la car-
tera de Gobernacion.—PERPEN.

Madrid 10, cuatro tarde.

Como resultado de la conferen-
cia que acaban de celebrar los se-
ñores Castelar y Sagasta, parece
haberse decidido retardar hasta la
primera crisis parcial que se plan-
tee en el nuevo gabinete que presi-
dirá el segundo, la entrada en él del
elemento posibilista, que será re-
presentado por los señores Alma-
gro Diaz y Abarzusa.

Aun cuando á algunos importan-
tes individuos del partido liberal
ha satisfecho esta solucion, hay
bastantes que preferian la inmedia-
ta participacion en el poder de los
posibilistas, para que el partido del
Sr. Sagasta entrase más robusteci-
do en la gobernacion del Estado.

PERPEN.
Madrid 10, seis y tres cuartos tarde.
(Urgente.)

Acabo de saber que el señor Sa-
gasta, despues de penosa labor, ha
formado una combinacion ministe-
rial, que se cree será la que defini-
tivamente constituya el Gabinete.

Hé aquí la lista de los elegidos:
Presidencia sin cartera, Sagasta.
Gobernacion, D. Venancio Gon-
zalez.

Hacienda, D. German Gamazo.
Gracia y Justicia, D. Eugenio
Montero Rios.

Estado, Marqués de la Vega de
Armijo.

Guerra, general Loquez Domin-
guez.

Ultramar, D. Antonio Maura.

Fomento, D. Segismundo Moret.

Para la cartera de Marina no hay
todavía candidato, pues el señor
Sagasta espera contestacion á una
consulta que hizo al Sr. Casariego.

PERPEN.
Madrid 10, siete noche.

Tan pronto como ha empezado
á divulgarse el conocimiento de la
candidatura ministerial, comenza-
ron en los círculos políticos, tanto
liberales como conservadores, á
emitirse juicios y apreciaciones so-
bre la significacion y el alcance que
tiene el Gabinete proyectado por
el Sr. Sagasta.

Se comenta favorablemente el
que el jefe de los liberales no lleve
al ministerio de la Gobernacion á
ninguno de los personajes que de-
seaban los señores Cánovas y Sil-
vela, manteniéndose de ese modo
en una prudente neutralidad.

De ocupar la cartera de Gober-
nacion el Sr. Lopez Puigcerver,
preferido por el Sr. Cánovas del
Castillo, ó el Sr. Maura, deseado
por Silvela, se hubieran visto en el
Sr. Sagasta, propósitos de favore-
cer la política del uno ó del otro de
los jefes que representan las dos
fracciones del partido conserva-
dor.—PERPEN.

Madrid 10, siete y media noche.

Es objeto de vivos comentarios
en los círculos políticos la candi-
datura ministerial, porque el Sr. Ga-
mazo en Hacienda y el general Lo-
pez Dominguez en Guerra, repre-
sentan tendencias y aspiraciones
opuestas.

Dada la alianza hecha con Cas-
telar para el planteamiento del
«presupuesto de la paz», que pare-
ce representar el señor Gamazo en
el ministerio de Hacienda, no se
concibe que el señor Sagasta haya
encargado la cartera de Guerra á
un general que por sus proyectos
cuando la desempeñó anteriormen-
te y por la forma en que entra en
el Gabinete, puede decirse que im-
puesto por los generales, no puede
acomodarse á las economías que el
jefe de los posibilistas quiere se
hagan extensivas al Ejército.

Hay quien opina que entre Cas-
telar y Sagasta se ha convenido
una fórmula que adune ambas ten-
dencias, análoga á la célebre del
señor Montero Rios en la cuestion
del sufragio universal.—PERPEN.

Madrid 10, diez y media noche.

Hasta las seis y media de la tar-
de han estado reunidos en casa del
señor Sagasta los notables del par-
tido fusionista, quedando en defi-
nitiva acordada la candidatura que
telegrafíe últimamente.

A las siete de la noche salió el
jefe de los liberales con direccion á
Palacio, siendo recibido con expre-
sivas muestras de simpatía por las
muchas personas que ocupaban la
plaza de Celenque y parte de la
calle del Arenal.

El señor Sagasta, que á su entra-
da en Palacio recibió iguales mues-
tras de afecto de cuantos se agru-
paban en los umbrales del suntuo-
so edificio, hizo entrega á la Reina
de la lista de los ministros que ha-
bían de componer el Gabinete,
siendo aprobada por S. M.

Mañana jurarán en manos de la
Reina con el ritual de costumbre.

Por la tarde se celebrará el pri-
mer Consejo de Ministros.—PERPEN.

Madrid 10, diez y tres cuartos noche.

La cartera de Marina que aun es-
tá sin proveer, ha sido ofrecida por
Sagasta al señor Cervera, pero to-
davía no es segura su aceptacion.

A la carta que el señor Silvela
dirigió al señor Cánovas del Casti-
llo, dándole satisfacciones por lo
ocurrido en el Congreso y manifes-
tándole que en prueba de que no
aspiraba á la jefatura del partido
conservador le anunciaba su pro-
pósito de retirarse de la política,
ha contestado hoy el ex-presidente
del Consejo de Ministros desdenan-
do sus explicaciones entre ambos.

Antes de conocer semejante res-
puesta el señor Villaverde, escribió
carta al señor Cánovas, en idénti-
co sentido que la del señor Silvela,
esperándose que tendrá la misma
contestacion.

En vista de la actitud intransi-
gente y altiva del jefe de los con-
servadores, se cree generalmente
que el señor Silvela desistirá de su
proyecto de retraimiento de la po-
lítica, levantando bandera frente á
los conservadores ortodoxos.

PERPEN.
Madrid 10, once noche.

Corren rumores de que ha falle-
cido Emin Bajá.

Ha sido exhumado el cadáver de
Reinach, que fué conducido á la
Alcaldía, donde se practicará la
autopsia, para dilucidar la verda-
dera causa de su muerte.

La fiesta celebrada en Aranjuez,
en el Colegio de Huérfanos milita-
res, ha estado muy brillante, ha-
biéndose pronunciado entusiastas
discursos.—PERPEN.

Madrid 10, once y media noche.

Muchos de los que ocupaban
puestos administrativos de impor-
tancia han empezado á presentar
sus dimisiones.

Mañana se ocupará el Gobierno
en el estudio de la combinacion de
altos cargos, especialmente los de
Gobernadores de provincia.

Los Directores generales de los
distintos departamentos se ocupan
en despachar todo lo que habia
pendiente, y casi todos se hallan á
estas horas en sus respectivas ofi-
cinas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	70'60
4 por 100 exterior	75'25
4 por 100 amortizable	78'70
Cubas	106'95
Banco de España	00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista	00'00
Londres, 90 dias fecha	29'15
París, 8 dias vista	16'00

PERPEN.

Cartera Oficial

Estacion meteorológica de la Universidad
de Granada.

Observaciones de ayer.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la ma-
ñana, 701'91.
Direccion del viento, E.
Estado del cielo, despejado.
Temperatura máxima del aire, á la sombra, 10'6.
Temperatura máxima del aire, al sol, 14'1.
Temperatura mínima del aire, cubierto, 2'1.
Temperatura mínima del aire, libre, 1'4 bajo cero.
Pluviómetro, cero.
Termómetro tipo, á las 9 de la mañana, 3'6.
Pronóstico del tiempo, variable.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Agustin
Mateos, comandante de Córdoba.—Hospital y
provisiones, D. Juan Martinez, tercer capitán de
Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—P.O.,
el teniente coronel, sargento mayor, Molina.

Matadero público.

Reses carnizadas ayer. Vacas, 9.—Terneras, 5.—
Carneros 58.—Total de kilos carnizados 2727.
Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Car-
nero, á 1'40 y 1'70.—Vaca, á 1'73, y 18'701'8.—Ter-
nera, á 1'83 y 1'90.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de anteayer	531
Entrada de ayer	245
Total existencia de ayer	776

Venta de trigo.
Al precio mínimo de 14 ptas. 50 cént. 15
Al precio máximo de 15 ptas. 75 cént. 35
A precios intermedios 224
Total vendido 274
Balance del trigo
Existencia total de ayer 776
Venta total de ayer 274
Sobrante para hoy 502
Precio de otros granos.
Cebada de 7'25 pesetas fanega, á 8'00 pesetas fanega.
Habas de 10'25 id. id. á 10'50 id. id.
Maíz de 11'00 id. id. á 12'00 id. id.
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Domingo III de Adviento y San Dámaso, papa.

Cultos de hoy.

Jubileo de las cuarenta horas iglesia de la in-
maculada Concepcion. Se manifiesta á las ocho.
Se oculta á las cinco.

Misa cantada. En las parroquias á las ocho y
media, en San Justo á las nueve, en el Refugio
á las diez.

En la Catedral á las nueve y media misa ma-
yor, á las diez funcion de desagravios, predica el
Sr. Canónigo Lectoral.

En la Concepcion á las once hay funcion, asis-
ten los Sres. Escribanos de Cámara y predica don
Antonio Nadal.

En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolásti-
ca, misa de una. En Gracia á las siete y media
misa solemne.

Novena. La de la inmaculada Concepcion, en
su iglesia y predica don Ramon Arce.—Esta no-
vena se hace en el Salvador, San Justo, Hos-
picio, Nuestra Señora de los Angeles, San Ma-
tías y el Refugio.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José,
San Andrés, San Matías á las ocho, en las demás
iglesias á la oracion. En el Angel Custodio á las
cuatro ejercicios de la Sagrada Faz de Jesus. En
la iglesia de Santa Maria Egipcíaca á las seis
ejercicios de devocion al Niño Jesus.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del
Pilar, en la Catedral.

Santos de mañana.

Ntra. Sra. de Guadalupe y Santa Eulalia, vir-
gen y mártir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas en Inmaculada
Concepcion. Se manifiesta á las ocho, se oculta á
las cinco.

Hay misa cantada en la Catedral á las nueve.
En el Refugio á las diez. En la Concepcion á las
once y media predica D. Manuel Arcoya. En esta
hay misa de doce y en San Justo y la Magdalena
y en las Angustias.

Hay novena en la Concepcion y predica D. José
Bueno Pardo. También la hay en los Angeles, en
Salvador, el Refugio, San Matías y San Justo.

Se reza el Rosario en la Catedral, Sagrario,
San José y San Andrés á las ocho; en las demás
iglesias á la oracion.

En Santa Maria Egipcíaca ejercicios de devo-
cion al Niño Jesús.

Visita de la Corte de María, Ntra. Sra. del Pi-
lar en la Catedral.

Las personas elegantes

y apre-
ciado-
ras de los perfumes delicados no consumen más Agua
de Colonia que la de Orive. Por su indispensable mérito
alcanzó el primer premio en la Exposicion farmacéutica.
Frascos desde 3 reales en las farmacias y perfumerías.
—En Granada, Farmacia dn Ocaña.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha-
más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua Flori-
da de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular
y una popularidad mayor que la de ningun otro perfu-
me.

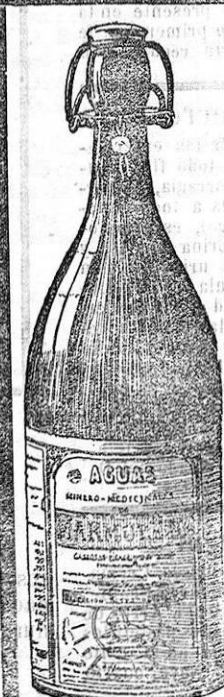
En todas partes del mundo civilizado se considera co-
mo artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su
aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Estantería. Se vende una muy bien cons-
truida y apropiada para tienda
y aun para biblioteca, y un mostrador de centro con ta-
blero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza,
núm 22.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de
la Pescadería.



MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECOMENDADAS

el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dyspepsias.

Catarros del Estómago.
Catarros vesicales ó
Intestinales.—Bilis.—Gastralgias.
Conjestion ó inflamacion
del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina.—Anemias.
Clorosis.—Afecciones linfáticas.
Pesadez del Estómago.
Digestiones difíciles.
Inapetencia.—Convulsiones
y de fiebres graves
y de intermitentes crónicas.
Reumatismos
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADA OFICIAL desde
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA RECIBIR y demás detalles
de la fuente, acaudalada y frías
minerales, en Marmolejo, provincia
de Jaén

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, cascá en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos; y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 pías. en las boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*. 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia

Medalla, diploma e insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y *as Perlas del Ser* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual de vuelven la plenitud de sus facultades. *Esos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*. — Se dan ex licencias gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutorio (exterior): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, supprime las secreciones (aqueos, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas sexuales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resoltadas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y nerviosos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antireumático Reyser* 4 pesetas. Farmacia central, Carmen, 41 y demás boticas. Se manda por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pérdida.

En la noche del lunes 5 se perdió una pulsera, formada de cadena que tiene colgante una moneda y en el anverso 25 noviembre, desde la iglesia de las Angustias, a la casa D. Gumerindo, en el Salón. — El que lo presente en la casa Puerta Real, núm. 5, piso primero, se le dará mas de su valor, por ser un recuerdo de familia.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las *Cápsulas balsámicas*, fórmula del Dr. Lapresa. — *IMPOTENCIA* debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las *píldoras regeneradoras*. — *SÍFILIS*. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea, venéreo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilíticos en sus diversos periodos y manifestaciones. — *ALMORRANAS* contracciones, úlceras, grietas. Su curación con la pomada reformada del Dr. Cullen. — Botica, calle de Puentezuelas.

Acaba de llegar

a esta capital el acreditado Francisco Cremades con sus ricos turrónes de Gijón, Alicante, peadillas, anises, turrónes de fruta. Arroz de San Felipe de Jativa y los exquisitos pastelillos mados de Gloria. El despacho en la calle de la Alhondiga, posada de la Nave, cuarto 6 merol.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido.

Encargada la Administración de la *Agencia Mercantil é Industrial* de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.

Alumbrado eléctrico en todas las casas.

Última creación.

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la *LAMPARA ZUNDEL*, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de cuatro á seis volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuestas á funcionar,

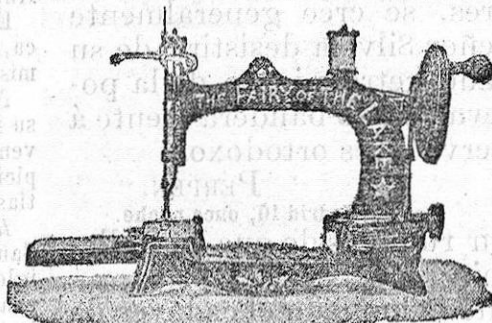
25 pesetas

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.

Máquinas de coser

A DOBLE PESPUENTE.



Fabricación inglesa, sistema SINGER y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 53 id. Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está solidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. Se vende al precio increíble de Veinte y cinco pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza. letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, G. FORMIGUERA y COMP.^a

Se encuentra en todas las farmacias.

SUN

FUNDADA EN 1810.

LIFE

ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS.

ASSURANCE SOCIETY.

Domicilio Social, Threadneedle Street, 63. — LONDON.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona.

Inspección general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera. — Tontinos. — Dotales y de todas clases.

Primas reducidas durante cinco años.

Seguridad garantizada.

Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados.

Liquidación quincenal; en efectivo; para aumento de capital ó reducción de primas.

El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por las asegurados.

Pólizas efectuadas. Ptas. 468.000.000

Dividendos declarados. » 40.250.000

Fondos (sobrantes). » 57.500.000

Pólizas satisfechas. » 130.000.000

Delegación en Granada:

D. Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

SAN MIGUEL.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
de García, Hernandez y Compañía.

Esta fábrica goza de gran crédito por la inmejorable calidad de sus productos y por el gran surtido los mismos, que comprende una extraordinaria variedad de licores y de anisados de uva, sin competencia posible en la pureza y finura de su destilación.

También hay depósito de alcohol de caña y vino.

Armilla (Granada.)



MESONES 47, duplicado.

ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS.

Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de

baños de po celana

Ferretería en general. — «Plata Meneses.»

Camas y cunas.

IGNACIO MERINO,

Mesones 47, duplicado.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Alma de cria. — Primavera, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, de San Gregorio, 53 Albalcín.

Se alquila

una casa calle del Toril, núm. 12, y un piso segundo, San Juan de Dios, núms. 2 y 4.

Máquinas

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alem nia

Ricardo Hahn. — Via Crucis, 8, Sevilla.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado. — Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatín.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo San Matias, 1.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailles, 7, teléfono 7. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda

de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es

el más fino y bonito que hasta hoy se co-

noce y permite por lo barato que es el

estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los

dias, aun cuando esté nublado ó lluvia,

de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos

para niños.

La fertilidad.

Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. — Marca registrada.

Agente Vicente Perez Terraza, Barcelona.

¡Aprovechad la ocasion!

En la calle de san Isidro, núm. 39, se realiza por cuenta del fabricante una partida de aguardiente anisado superior á 3 y 4 reales litro, siendo por la bondad de su clase especial para roseos y mantecados.

No equivocarse: 39, San Isidro, 39.

Se alquila

una casa calle de Solares, núm. 9, capaz y suficiente para varias industrias. Tiene salto de agua, con rueda motor y cómodas viviendas. el Darán razón en la casa núm. 11 de la mismacalle.

Se vende

una casa muy barata en la calle de la Cruz de la Magdalena, núm. 19. — Darán razón, Almirceros, 30.

GRAN ALMACEN
de música y pianos

ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

PURA
RICA

SIN
RIVAL

REFRESCANTE Y

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer pañe, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.